



INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL

"Año del Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho"

55851312

Santo Domingo, D. N.
Diciembre 26, 2012



Gestión de
Calidad



Gestión
Ambiental



Gestión en
Comunidad
Premio Nacional
a la Calidad 2011
Medalla de Plata

A los señores :

Cta. Santiago Rosa Martínez, Sub-Director General.
Dra. Enna de Arredondo, Directora de Planificación y Desarrollo.
Lic. Luis Núñez, Director de Tecnología de la Información.
Lic. Vicente Estrella, Director Recursos Humanos.
Sr. Johann Estrada, Director de Vigilancia y Seguridad Operacional.
Dr. Franklin Reyes Rosso, Director de Reglamentación y Registro Nacional de Aeronaves.
Sr. Héctor Olivo, Director Comunicaciones y Relaciones Públicas.
Sra. Anita Sifres, Directora Transparencia y Atención Ciudadana.
~~**Sra. Mayra Pimentel**, Directora Finanzas.~~
Sr. Gabriel Medina, Director Normas de Vuelo.
Cta. Bolívar de León, Director Navegación Aérea.
Sr. Luis Mariano Reyes, Director Fiscalización y Auditoría Integral.
Sr. José Agustín Ortiz, Director Administrativo.
Dr. José Valdez, Director Legal.

Asunto : Plan Estratégico IDAC 2013-2016.

Luego de un cordial saludo, les comunico que en el marco de las labores de planificación estratégica institucional hemos determinado acogernos a lo dispuesto en la Resolución No. 013-2011, que establece un marco normativo que modifica el instituido en el Plan Estratégico 2008-2012.

Para la elaboración del Plan Estratégico 2013-2016 se han considerado las informaciones estratégicas aplicables a la fecha, para lo cual nos mantendremos dando estrecho seguimiento al progreso de la publicación de los Planes Globales de Navegación Aérea y de la Seguridad Operacional que al presente actualiza la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), a fin de homologar con los mismos el Plan institucional del IDAC, conforme a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.



INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL

"Año del Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho"
5585 Bis.

Por el momento, les solicito que nos acojamos a los remanentes de las actividades que quedaron pendientes del Plan Estratégico 2008-2012 y emprendamos algunas iniciativas relacionadas con los lineamientos que nos serán pautados por los organismos internacionales que rigen nuestro quehacer.

Agradeciendo su colaboración al respecto,

Atentamente,

Dr. Alejandro Herrera Rodríguez
Secretario de Estado
Director General del IDAC



Gestión de
Calidad



Gestión
Ambiental



Gestión en
Seguridad
Premio Nacional
a la Calidad 2011
Medalla de Plata

AH/EA/tp.